



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio  
de Gestión Institucional

Programa Nacional  
de Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**OFICIO N° -2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO**

Señor:

**ING. CARLOS ENRIQUE CANALES LUNA**

[ccanales@pronied.gob.pe](mailto:ccanales@pronied.gob.pe)

Presente. -

Asunto: **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia: Contrato N° 249-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED  
**Expediente MDP00020230002173**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000019-2023-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, que resuelve aprobar la Prestación Adicional de Obra N° 02 del Contrato N° 249-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED, suscrito para la Contratación de la Ejecución de Obra N° 3: *"Reforzamiento estructural de aula de educación Primaria; en el (la) I.E 7220-Villa María del Triunfo, Distrito de Villa de Villa María del Triunfo, Provincia Lima, Departamento Lima, con código único de Inversiones N° 2508718"*<sup>1</sup>.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente  
**CESAR ALFONSO HONORES GUZMAN**  
Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras  
Programa Nacional de Infraestructura Educativa  
Ministerio de Educación

(CHG/bom)

<sup>1</sup> Incluyendo los documentos que la sustentan: Memorando N° 000708-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, Informe N° 000438-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, el Informe N° 000033-2023-AQC-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 000128-2023-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **CEDFALS**



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)

Jr. Carabaya N.° 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960